

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Competitivo:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Competitivo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, método directo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Competitivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo BCI Competitivo y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo descrito en Nota 2(a) y conforme a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Competitivo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros la Administración del Fondo Mutuo BCI Competitivo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo BCI Competitivo para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo BCI Competitivo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo Mutuo BCI Competitivo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Competitivo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CKL S.', written in a cursive style.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2025



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI COMPETITIVO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	61.844	7.153
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	1.782.578.417	1.377.575.944
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	3.760	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		1.782.644.021	1.377.583.097
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	26.550	63.899
Otros documentos y cuentas por pagar	11	285.791	542.084
Otros pasivos	15	-	190.000
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		312.341	795.983
Activo neto atribuible a los partícipes		1.782.331.680	1.376.787.114

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	106.622.545	124.155.512
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		267.867	13.097.162
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		8.214	738
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.419.049	1.840.652
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		108.317.675	139.094.064
Gastos			
Comisión de administración	21	(6.124.889)	(5.279.939)
Otros gastos de operación	22	(3.456)	(3.313)
Total gastos de operación		(6.128.345)	(5.283.252)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		102.189.330	133.810.812
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		102.189.330	133.810.812
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		102.189.330	133.810.812
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		102.189.330	133.810.812

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2024	Nota	CLASIC	APV	GAMMA	AP	E	BCI	A	I	ADC	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		186.187.936	301.864	165.252	433.670.616	321.938.687	10.057	300.518.874	114.565.776	19.428.052	1.376.787.114
Aporte de cuotas		9.100.750.500	1.315.477	-	39.124.314.244	34.831.214.256	1.465.079	86.751.025.263	17.507.202.325	218.573.954	187.535.861.098
Rescate de cuotas		(9.114.386.416)	(864.612)	(29.531)	(39.033.127.479)	(34.866.907.948)	(1.313.857)	(86.549.561.892)	(17.449.656.124)	(216.658.003)	(187.232.505.862)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(13.635.916)	450.865	(29.531)	91.186.765	(35.693.692)	151.222	201.463.371	57.546.201	1.915.951	303.355.236
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		9.107.220	25.654	9.104	31.253.407	19.246.996	2.965	33.555.601	7.670.798	1.317.585	102.189.330
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		9.107.220	25.654	9.104	31.253.407	19.246.996	2.965	33.555.601	7.670.798	1.317.585	102.189.330
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		181.659.240	778.383	144.825	556.110.788	305.491.991	164.244	535.537.846	179.782.775	22.661.588	1.782.331.680
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024	18	35.688,2359	40.056,9525	40.297,6269	17.233,0496	13.320,5194	11.341,8825	16.442,3293	118.657,3796	1.175,6094	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2023	Nota	CLASS	APV	GAMMA	AP	E	BCI	A	I	ADC	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023		113.759.118	203.430	149.332	314.049.120	342.419.257	-	90.040.783	19.416.664	23.926.442	903.964.146
Aporte de cuotas		9.561.364.337	150.409	-	28.848.356.423	36.034.586.752	76.092.500	54.035.944.257	13.041.625.726	207.334.581	141.805.454.985
Rescate de cuotas		(9.502.535.141)	(75.203)	-	(28.764.345.141)	(36.090.428.872)	(77.538.372)	(53.862.951.294)	(12.954.057.280)	(214.511.526)	(141.466.442.829)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		58.829.196	75.206	-	84.011.282	(55.842.120)	(1.445.872)	172.992.963	87.568.446	(7.176.945)	339.012.156
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		13.599.622	23.228	15.920	35.610.214	35.361.550	1.455.929	37.485.128	7.580.666	2.678.555	133.810.812
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		13.599.622	23.228	15.920	35.610.214	35.361.550	1.455.929	37.485.128	7.580.666	2.678.555	133.810.812
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		186.187.936	301.864	165.252	433.670.616	321.938.687	10.057	300.518.874	114.565.776	19.428.052	1.376.787.114
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023	18	33.833,8783	37.782,4082	37.990,4160	16.234,3255	12.533,5365	10.634,9264	15.428,8907	111.499,4620	1.106,7065	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

		01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	9	(45.560.204.720)	(24.552.654.572)
Venta de activos financieros	9	45.152.998.234	24.073.136.381
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		101.866.545	117.310.651
Liquidación de instrumentos financieros derivados		8.192.737	28.371.140
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(6.162.238)	(5.240.385)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		683	(6.296)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(303.308.759)	(339.083.081)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		187.535.861.098	141.805.454.985
Rescates de cuotas en circulación		(187.232.505.862)	(141.466.442.829)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		303.355.236	339.032.156
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		46.477	(70.925)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	7.153	77.340
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		8.214	738
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	61.844	7.153

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Competitivo (en adelante "el Fondo"), es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días Extranjero - Derivados. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N° 129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo una duración de su cartera igual o inferior a los 90 días.

De igual forma, para el cumplimiento de su objetivo, el Fondo considera la política de invertir al menos el 70% de sus activos en aquellos instrumentos contemplados en el numeral 3 letra B y en operaciones de compra con retroventa de los instrumentos indicados en el numeral 4.3 del Reglamento Interno, límite que no será aplicable en las circunstancias excepcionales en que, producto de compras o ventas de instrumentos o por rescates de cuotas significativos, el Fondo esté obligado a mantener más de un 30% de su activo como disponible por un plazo no superior a 30 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Fecha	Registro N°	Aprobación
26 de marzo de 1997	FM110421	Reglamento Interno
02 de febrero de 1998	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
13 de noviembre de 1998	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
10 de septiembre de 1999	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
08 de junio de 2000	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
04 de diciembre de 2002	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
31 de diciembre de 2003	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
28 de julio de 2004	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
07 de octubre de 2004	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
20 de octubre de 2005	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
31 de marzo de 2010	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
17 de febrero de 2012	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
20 de julio de 2016	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
25 de febrero de 2019	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
10 de junio de 2019	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
14 de noviembre de 2022	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2022	FM110421	Modificación al Reglamento Interno
24 de octubre de 2024	FM110421	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, se han registrado las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Con fecha 24 de Octubre del 2024 la Administradora ha procedido al depósito de Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Competitivo, administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la que ha procedido a incorporar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci Competitivo contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) Se modificó el numeral “1. Series”, donde se cambió la denominación de la serie “Clásica”, la cual pasó a llamarse serie “Clasic”, manteniendo todas sus demás características iguales.

b) Se modificó el numeral “2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos”, donde se cambió la denominación de la serie “Clásica” a serie “Clasic” en consecuencia con el cambio antes señalado.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el día 26 de febrero de 2025.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Competitivo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “Nuevas Normas Contables”) según Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un fondo tipo 1 mantienen la siguiente particularidad:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos Mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o remplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990 de 2010.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos Mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Comisión para el Mercado Financiero a la industria de Fondos Mutuos en general.

La preparación de estos estados financieros requiere, el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N°592 de 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas, se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios.

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 .
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023 .

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados, nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Fecha	31.12.2024	31.12.2023
UF	38.416,69	36.789,36

H. Activos y pasivos financieros

H.1 Clasificación

De acuerdo a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros se valorizan a TIR de compra, clasificando sus inversiones a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

H.2 Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592)

En general los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad administradora evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2.

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda a Corto Plazo Con Duración Menor o Igual a 90 Días”, de conformidad con el número 1 de la sección II de la circular N°1.578 de 2002 o la que notifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los

instrumentos financieros establecidos en las NIIF.

De acuerdo a lo anterior los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa desvalorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el título, éste se valorizara utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera: A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento: A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al dólar de Estados Unidos y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes por otra causa: Conforme a lo establecido en la Circular N°1.990 y a sus posteriores modificaciones, el gerente general de la Administradora junto al área de riesgo del Banco, podrá realizar ajustes a tasa de mercado

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

sobre uno o más instrumentos componentes de la cartera del Fondo, valorizados al respecto a TIR de compra, basándose en información de mercado, riesgo operacional y financiero.

La Administradora del Fondo considera la realización de prueba de “Stress testing” y otra técnica similar para examinar variaciones en rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han observado indicadores de deterioro de estos tipos de instrumentos.

H.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

H.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas y descuentos

La Administradora del Fondo considera la realización de prueba de “Stress testing” y otra técnica similar para examinar variaciones en rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han observado indicadores de deterioro en estos tipos de instrumentos.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

I. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

J. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresara en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024, ha emitido 113.693.915,8409 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 2023 ha emitido 95.975.668,1165 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clasic
- Serie APV
- Serie Gamma
- Serie AP
- Serie E
- Serie Bci
- Serie A
- Serie I
- Serie ADC

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo, en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación, por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

M. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora

N. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

O. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

P. Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Q. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

R. Reconocimiento de gastos e ingresos

Reconocimiento de gastos: Los gastos del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos instrumentos (devengado).

S. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

T. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
	Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros - Revisión de post-implementación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
NIFF - Volumen 11	Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2023.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo que fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, según resolución exenta N°36, de fecha 16 de marzo de 1988, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140 piso 7. Las Condes, Santiago y nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Se requerirá de una clasificación de riesgo otorgada por una empresa clasificadora de riesgo para los instrumentos de deuda según el siguiente detalle:

- Los instrumentos de deuda corporativa de largo plazo emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con dos clasificaciones de riesgo en escala local de BBB o superiores a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- Los efectos de comercio emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de BBB o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de N2 o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- Los valores garantizados o emitidos por entidades bancarias en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo en escala internacional

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

equivalente a BBB- o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

e) La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central emitida en los mercados internacionales, en los cuales invierta el Fondo, deberá contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala internacional equivalente de BBB- o superior a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.1.1 No se requerirá una clasificación de riesgo para las cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión, sean éstas emitidas en el mercado local o en los mercados internacionales.

4.1.2 Los restantes títulos de deuda de oferta pública emitidos en el mercado local o en los mercados internacionales, en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo equivalente en escala local o equivalente en escala internacional, dependiendo del mercado de emisión, de BBB o BBB- respectivamente, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la CMF o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para la Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración máxima de las inversiones del Fondo deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, dada la tipología del mismo definido como un "Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 90 días" contempla que dichos instrumentos se valorizan a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de los instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por la Administradora. Las políticas de liquidez y de ajustes a precios de mercado incluyen, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos a TIR de compra y la valorización a precios de mercado, realizando ajustes cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos, establecidos para estos efectos por la Circular No. 1.990 de 2010 o aquella que la modifique o reemplace.

Por otra parte, las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valorizan determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado del activo subyacente y su respectivo derivado de cobertura, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de Compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la Circular No. 1.990 antes indicada.

Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.7 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

No aplica

4.8 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9 Características y diversificación de las inversiones.

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
4.9.1.1 Instrumentos de deuda extranjeros	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	25%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	35%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	40%
4.9.1.2 Instrumentos de deuda nacionales	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	60%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	70%
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdoalanormativa bursátil de ésta y aprobada por la CMF.	0%	100%
Otros valores de deuda que autorice la CMF.	0%	50%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
Efectos de Comercio.	0%	80%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales.	0%	25%

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del Activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del Activo del Fondo.

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.9.3 Tratamiento de Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.2 Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con Corredoras de Bolsas nacionales y/o bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas.
- (v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas.

4.10.4 Otras operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 20% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo menores a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo 1, títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor o igual a un año y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente mayor a un año con un descuento del 15%.

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda contraer obligaciones con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates y realizar las demás operaciones que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B precedente.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales que operen en el mercado local, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros en moneda nacional.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración igual o menor a 90 días, con inversión en el mercado nacional, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de muy corto plazo que caracterizan sus inversiones.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas natural que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

5.1.1 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la de origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que, no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards (Peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la UF respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el fondo contaba con contratos forward.

	Moneda	2024	2023
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	UF	128.473.476	101.101.205
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

Tipo de Contrato	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
	En USD miles	Días	CLP/USD
Venta UF	(280.754)	116	38815,29

Tipo de Contrato	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
	En USD Miles	Días	CLP/USD
Venta UF	2.731	50	36758,42

Al 31 de diciembre de 2024, el valor neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ (280.754), como producto de obligaciones netas por forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición neta de Forwards por los activos y pasivos del 2024, de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2024 Y 31 de diciembre de 2023

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
CLF	128.473.476	-	(1)	-	(3.344)

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
CLF	101.101.205	-	(1)	-	(10.110)

De acuerdo a la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo de moneda diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, si hubiese existido un cambio de tasas interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0012% en el año 2024 y

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

de un 0,0009% en el año 2023, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$ 20.682 y M\$ 13.473 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medida sensibilidad ante cambios en las tasas de interés a nivel de cartera. El Directorio de la Administradora revisa este indicador con una periodicidad mensual.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

	31.12.2024	31.12.2023
Riesgo cartera	%	%
AAA	2,3701	-
AA+	2,0807	-
AA	0,1121	-
AA-	0,4383	0,9812
A+	-	0,5896
N-A	54,6760	61,1979
N-1+	39,9953	37,2313
N-1	0,3275	-
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de B, N-2, a que se

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace. Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superior a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Títulos de deuda	1.782.578.417	1.377.575.944
Títulos de Capitalización	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	(278.570)	(542.081)
Otros activos	-	-
Total	1.782.299.847	1.377.033.863

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al ejercicio restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	26.550	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	285.791	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.782.331.680	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes			-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	63.899	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	542.084	-	-	-	-
Otros pasivos	190.000	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.376.787.114	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

	De 0 a 29 días	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 4 meses	De 4 a 5 meses	De 5 a 6 meses	De 6 y más meses	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	1.115.946.707	176.929.431	91.353.765	145.482.206	128.149.251	58.678.564	66.038.493	1.782.578.417
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards	(12.239)	(30.417)	(17.000)	(116.649)	(46.980)	(26.738)	(28.547)	(278.570)
Opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.115.934.468	176.899.014	91.336.765	145.365.557	128.102.271	58.651.826	66.009.946	1.782.299.847
% del total de activos financieros	62,6120	9,9253	5,1247	8,1561	7,1875	3,2908	3,7036	100,0000

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

	De 0 a 29 días	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 4 meses	De 4 a 5 meses	De 5 a 6 meses	De 6 y más meses	Total
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	1.056.480.348	205.029.117	34.221.245	32.567.771	4.802.601	4.818.255	39.656.607	1.377.575.944
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards	(209.817)	(236.948)	(66.636)	(11.644)	(17.035)	-	-	(542.080)
Opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.056.270.531	204.792.169	34.154.608	32.556.127	4.785.566	4.818.255	39.656.607	1.377.033.863
% del total de activos financieros	76,7062	14,8720	2,4803	2,3642	0,3475	0,3499	2,8799	100,0000

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	(12.239)	(266.331)	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Forwards	-	(209.817)	(332.263)	-	-

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 0,0175% y 0,0578%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N°1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero para los Fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N°1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra	Valorización a TIR de mercado	Variación
	M\$	M\$	M\$
Bonos de la Tesorería Gral. de la República en UF	-	-	-
Bonos de bancos	33.186.074	33.170.024	(16.050)
Bonos de empresas	51.989.342	51.964.130	(25.212)
Depósitos a plazo en dólares	-	-	-
Efectos de comercio	133.061.416	133.067.991	6.575
Depósitos a plazo en pesos	589.601.634	589.502.927	(98.707)
Pagarés de empresas y Bco. Central	974.739.951	974.506.059	(233.892)
Total	1.782.578.417	1.782.211.131	(367.286)

31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra	Valorización a TIR de mercado	Variación
	M\$	M\$	M\$
Bonos de la Tesorería Gral. de la República en UF	-	-	-
Bonos de bancos	8.118.887	8.121.151	2.264
Bonos de empresas	13.511.300	13.514.966	3.666
Depósitos a plazo en dólares	-	-	-
Efectos de comercio	50.538.612	50.591.891	53.279
Depósitos a plazo en pesos	462.148.536	462.563.694	415.158
Pagarés de empresas y Bco. Central	843.258.609	843.063.447	(195.161)
Total	1.377.575.944	1.377.855.149	279.206

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos y pasivos financieros es equivalente al costo amortizado de dichos activos y pasivos.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a costo amortizado es el siguiente:

a) Activos

Instrumento	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.782.578.417	1.377.575.944
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.782.578.417	1.377.575.944

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

b) Composición de la cartera

Se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros a costo amortizado:

Instrumento	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	589.601.634	-	589.601.634	33,0746	462.148.536	-	462.148.536	33,5478
Bonos Bancos e Inst. Financieras	33.186.074	-	33.186.074	1,8616	8.118.887	-	8.118.887	0,5894
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	133.061.416	-	133.061.416	7,4643	50.538.612	-	50.538.612	3,6686
Bonos de empresas y títulos de securitización	51.989.342	-	51.989.342	2,9164	13.511.300	-	13.511.300	0,9808
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	974.739.951	-	974.739.951	54,6795	843.258.609	-	843.258.609	61,2129
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.782.578.417	-	1.782.578.417	99,9963	1.377.575.944	-	1.377.575.944	99,9995
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Instrumento	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	1.782.578.417	-	1.782.578.417	99,9963	1.337.575.944	-	1.377.575.944	99,9995

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	1.377.575.944	904.042.072
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	106.622.545	124.155.512
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) Neto por otros cambios del costo amortizado	267.683	13.097.162
Compras	45.560.204.720	24.552.654.572
Ventas	(45.152.998.234)	(24.073.136.381)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(109.094.241)	(143.239.016)
Saldo final ambos periodos informados	1.782.578.417	1.377.575.944
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	-	-

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo si mantiene otras cuentas por cobrar.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Derecho Forward	3.760	-
Total	3.760	-

Entidad/Contraparte	31.12.2024	% Sobre Activo Fondo
	M\$	
Banco Falabella	3.760	0,0002
Total	3.760	0,0002

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	3.461	2
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
INVERSIONES EN TRANSITO	-	-
OBLIGACIÓN FORWARD 1	282.330	542.081
Total	285.791	542.083

Detalle de contrapartes (forward)

Entidad/Contraparte al 31.12.2024	2024 M\$	% Sobre Activo Fondo
Corpbanca	129.926	0,0072
Banco Falabella	90.741	0,0051
Banco Scotiabank	61.663	0,0035
Total	282.330	0,0158

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de Remuneraciones Sociedad Administradora, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	26.550	63.899
Total	26.550	63.899

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene otros activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo mantiene los siguientes otros pasivos.

CONCEPTOS	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
PASIVOS BANCARIOS FONDOS	-	190.000
Total	-	190.000

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	al 31.12.2024	al 31.12.2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	106.622.545	124.155.512
TOTAL	106.622.545	124.155.512

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	61.844	7.153
Total	61.844	7.153

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clasic, APV, Gamma, AP, E, BCI, A, I y ADC, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas en circulación y valores cuota de las series Clasic, APV, Gamma, AP, E, BCI, A, I y ADC ascienden a:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
E	22.933.939,8814	13.320,5194
BCI	14.481,1259	11.341,8825
A	32.570.679,9851	16.442,3293
I	1.515.141,9744	118.657,3796
ADC	19.276.459,5645	1.175,6094
CLASIC	5.090.171,4992	35.688,2359
GAMMA	3.593,8922	40.297,6269
APV	19.431,8709	40.056,9525
AP	32.270.016,0473	17.233,0469

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 las cuotas en circulación y valores cuota de las series Clásica, APV, Gamma y Alto Patrimonio, ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASS	5.503.003,0553	33.833,8783
APV	7.989,5163	37.782,4082
GAMMA	4.349,8315	37.990,4160
AP	26.713.189,7169	16.234,3255
E	25.686.180,7245	12.533,5365
BCI	945,6498	10.634,9264
I	1.027.500,7101	111.499,4620
A	19.477.672,1451	15.428,8907
ADC	17.554.836,7670	1.106,7065

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clasic	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	\$10.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Continuadora de Serie Clásica.
APV	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$16.940,6693	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.
AP	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo de ingreso deberá ser mayor o igual a \$200.000.000 (doscientos millones de pesos moneda nacional).	\$10.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie. Continuadora de Serie Alto Patrimonio.
Gamma	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$16.940,6693	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Serie no sujeta a comercialización. No recibe nuevos aportes

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$10.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.
E	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo de ingreso deberá ser mayor o igual a \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos moneda nacional).	\$10.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie.
A	El monto de cada nuevo aporte o bien del aporte más el saldo en la serie, debe ser mayor o igual a \$10.000.000.000. (diez mil millones de Pesos moneda nacional)	\$13.800	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
I	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El monto de cada nuevo aporte o bien del aporte más el saldo en la serie, debe ser mayor o igual a \$5.000.000.000. (cinco mil millones de Pesos moneda nacional)	\$100.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
ADC	Destinada sólo a inversionistas calificados y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad pierda vigencia el mandato de administración de cartera suscrito con la Administradora, no obstante no se podrán realizar nuevos aportes.
AFP	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	\$1.000.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida exclusivamente a inversionistas que sean Fondos de Pensiones Tipo A, B, C, D o E conforme a lo establecido por el D.L. 3.500.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
Serie E	25.686.180,7245	708.687.665,3640	(711.439.906,2071)	-	22.933.939,8813
Serie AP	26.713.189,7169	632.764.062,1359	(627.207.235,8055)	-	32.270.016,0472
Serie GAMMA	4.349,8315	-	(755,9393)	-	3.593,8922
Serie APV	7.989,5163	32.586,1631	(21.143,8085)	-	19.431,8709
Serie CLASS	5.503.003,0553	7.558.017,8307	(8.290.057,3499)	-	4.770.963,5361
Serie BCI	945,6498	48.711,5276	(35.176,0515)	-	14.481,1259
Serie A	19.477.672,1451	1.431.841.753,0152	(1.418.748.745,1752)	-	32.570.679,9850
Serie I	1.027.500,7101	42.247.534,0617	(41.759.892,7974)	-	1.515.141,9744
Serie ADC	17.554.836,7670	141.557.255,1876	(139.835.632,3901)	-	19.276.459,5645
Serie CLASICA	-	2.631.815,7201	(3.374.548,5243)	-	(742.732,8042)
Serie CLASIC	-	54.433.869,7662	(53.371.928,9989)	-	1.061.940,7673
TOTAL	95.975.668,1165	3.021.803.270,7721	(3.004.085.023,0477)	-	113.693.915,8406

Al 31 de diciembre de 2023

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
Serie E	30.334.589,1029	774.652.568,2491	(779.300.976,6275)	-	25.686.180,7245
Serie ADC	23.864.153,6034	167.388.524,9148	(173.697.841,7512)	-	17.554.836,7670
Serie I	193.505,5303	31.052.998,9701	(30.219.003,7903)	-	1.027.500,7101
Serie A	6.488.159,8058	871.315.956,3147	(858.326.443,9754)	-	19.477.672,1451
Serie BCI	-	7.395.194,7396	(7.394.249,0898)	-	945,6498
Serie CLASS	3.700.038,2094	63.353.634,7751	(61.550.669,9292)	-	5.503.003,0553
Serie APV	5.956,2159	4.036,3355	(2.003,0351)	-	7.989,5163
Serie GAMMA	4.349,8315	-	-	-	4.349,8315
Serie AP	21.373.590,0043	481.310.004,7392	(475.970.405,0266)	-	26.713.189,7169
TOTAL	85.964.342,3035	2.396.472.919,0381	(2.386.461.593,2251)	-	95.975.668,1165

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2024

a) Rentabilidad Nominal

	Rentabilidad mensual								Mes
	GAMMA	AP	APV	CLASIC	E	BCI	A	I	
Enero	0,6819	0,6718	0,6777	0,6342	0,6994	0,7280	0,7201	0,7069	0,6874
Febrero	0,5761	0,5683	0,5722	0,5315	0,5878	0,6192	0,6120	0,5972	0,5812
Marzo	0,5785	0,5748	0,5743	0,5308	0,5852	0,6245	0,6176	0,5956	0,5840
Abril	0,5170	0,5259	0,5129	0,4709	0,5333	0,5615	0,5571	0,5430	0,5223
Mayo	0,5084	0,5200	0,5042	0,4607	0,5266	0,5544	0,5481	0,5376	0,5139
Junio	0,4590	0,4667	0,4549	0,4129	0,4769	0,5035	0,4967	0,4869	0,4702
Julio	0,4568	0,4661	0,4525	0,4092	0,4764	0,5027	0,4957	0,4867	0,4764
Agosto	0,4526	0,4622	0,4484	0,4050	0,4670	0,4986	0,4933	0,4819	0,4670
Septiembre	0,4319	0,4383	0,4277	0,3858	0,4431	0,4763	0,4697	0,4619	0,4431
Octubre	0,4328	0,4463	0,4286	0,3852	0,4527	0,4788	0,4725	0,4634	0,4527
Noviembre	0,4063	0,4181	0,4022	0,3603	0,4232	0,4508	0,4452	0,4351	0,4232
Diciembre	0,4092	0,4269	0,4050	0,3616	0,4342	0,4552	0,4511	0,4423	0,4342

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	6,5684	18,4802	-
ADC	6,2259	17,2549	-
AP	6,1519	17,2849	26,7853
APV	6,0201	17,2822	27,0026
BCI	6,6475	13,4188	-
CLASIC	5,4808	16,0767	25,0646
E	6,2790	18,0052	28,2736
GAMMA	6,0731	17,3813	27,1652
I	6,4197	18,2534	-

c) Rentabilidad Real

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	1,5291	7,1902	2,4563

Al 31 de diciembre de 2023

a) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad mensual									Mes
	GAMMA	AP	APV	CLASS	E	BCI	A	I	ADC
Enero	0,9267	0,9049	0,9224	0,8787	0,9599	-	0,9719	0,9659	0,9001
Febrero	0,8343	0,8153	0,8305	0,7910	0,8613	-	0,8749	0,8689	0,8104
Marzo	0,9224	0,9001	0,9181	0,8744	0,9450	-	0,9626	0,9586	0,8958
Abril	0,8911	0,8696	0,8870	0,8447	0,9101	-	0,9276	0,9232	0,8659
Mayo	0,9226	0,9003	0,9183	0,8746	0,9398	-	0,9589	0,9534	0,8960
Junio	0,8922	0,8706	0,8880	0,8458	0,9099	0,9369	0,9276	0,9227	0,8665
Julio	0,9250	0,9028	0,9208	0,8774	0,9551	0,9713	0,9636	0,9594	0,8985
Agosto	0,8748	0,8548	0,8705	0,8287	0,9077	0,9211	0,9144	0,9109	0,8482
Septiembre	0,7765	0,7681	0,7750	0,7302	0,8113	0,8213	0,8160	0,8124	0,7509
Octubre	0,7662	0,7706	0,7740	0,7183	0,8053	0,8124	0,8077	0,8063	0,7397
Noviembre	0,7176	0,7283	0,7145	0,6713	0,7507	0,7623	0,7558	0,7520	0,7182
Diciembre	0,7237	0,7298	0,7194	0,6758	0,7561	0,7700	0,7622	0,7571	0,7291

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	11,1775	-	-
ADC	10,3825	-	-
AP	10,4878	19,4376	20,1876
APV	10,6226	19,7910	20,5614
BCI	-	-	-
CLASS	10,0454	18,5663	19,1666
E	11,0334	20,6952	21,6827
GAMMA	10,6608	19,8844	20,6371
I	11,1198	-	-

c) Rentabilidad Real

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	5,5759	0,9132	(4,7345)

21 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), es una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clasic: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,10% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,59% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Gamma: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,54% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie AP: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,8% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BCI: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,7% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,12% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,60% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Serie AFP: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,12% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2024 ascendió a M\$6.124.889 (2023 M\$5.279.939), adeudándose al 31 de diciembre de 2024 M\$26.550 (2023 M\$63.899) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en la Serie Clasic, APV, Gama, AP, E, BCI, A, I y ADC del Fondo según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	5.654.780,6908	(5.654.780,6908)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	7.046.519,0677	(6.346.906,5527)	699.612,5150	11.503.259	0,6454
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ADC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,5541	6.893.011,5082	28.690.499,2407	(34.972.119,3644)	611.391,3845	718.757	0,0402
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	169.805,6891	(169.805,6891)	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie AP	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,0026	2.230,1869	1.454.065,1429	(1.454.065,1429)	2.230,1869	38.433	0,0021
Personas Relacionadas	0,1741	147.609,1555	14.682.388,4540	(14.638.786,1065)	191.211,5030	3.295.157	0,1847
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0937	79.435,0000	70.984,9892	(76.419,0000)	74.000,9892	1.275.263	0,0715
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0018	1.493,4969	-	(121,1987)	1.372,2982	23.649	0,0013

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0004	132,6723	-	-	132,6723	5.314	0,0002
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	1,8079	860,9731	(862,7810)	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASIC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	2,6234	1.067.544,7354	109.951.426,8126	(110.185.465,8887)	833.505,6593	29.746.347	1,6689
Personas Relacionadas	0,1171	47.631,9606	365.552,9400	(376.699,6692)	36.485,2314	1.302.094	0,0729
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	6.041,0000	(535,0000)	5.506,0000	196.499	0,0110
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0027	1.100,5312	6.540,7020	(5.747,0915)	1.894,1417	67.599	0,0037

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie E	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	1.082.818,0179	(1.082.818,0179)	-	-	-
Personas Relacionadas	0,1882	206.688,5125	960.056,3354	(1.166.744,8479)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie GAMMA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0095	3.434,0234	-	-	3.434,0234	138.383	0,0077
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	639.445,5145	(639.445,5145)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	178.692,2716	(178.692,2716)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	10.940.269,8938	(10.940.269,8938)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	4.026.189,8371	(4.026.189,8371)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ADC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,1208	1.089.899,3093	109.793.104,6875	(103.989.992,4886)	6.893.011,5082	7.628.541	0,5541
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie AP	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,0036	2.230,1869	1.107.016,8113	(1.107.016,8113)	2.230,1869	36.206	0,0026
Personas Relacionadas	0,5775	355.391,2360	27.847.281,0062	(28.055.063,0867)	147.609,1555	2.396.335	0,1741
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	79.435,0000	-	79.435,0000	1.289.574	0,0937
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0024	1.525,3230	36.124,0291	(36.155,8552)	1.493,4969	24.246	0,0018

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	132,6723	-	132,6723	5.013	0,0004
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	1,5751	0,2328	-	1,8079	68	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASS	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	0,8977	263.958,5571	168.557.902,5734	(167.754.316,3951)	1.067.544,7354	36.119.179	2,6234
Personas Relacionadas	0,0959	28.263,7905	156.608,1851	(137.240,0150)	47.631,9606	1.611.574	0,1171
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0010	315,2270	1.065,1791	(279,8749)	1.100,5312	37.235	0,0027

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie E	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	539.579,4436	(539.579,4436)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	901.239,4783	(694.550,9658)	206.688,5125	2.590.538	0,1882
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie GAMMA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0130	3.434,0234	-	-	3.434,0234	130.460	0,0095
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	318.333,9081	(318.333,9081)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2024 M\$	2023 M\$
GASTOS FM Y FI S-RI	3.456	3.313
GASTOS AUDITORIA IFRS	-	-
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	-
Totales	3.456	3.313

23 CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	1.782.578.417	100,0000	99,9963	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.782.578.417	100,0000	99,9963	-	-	-

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	1.782.578.417	99,9963
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	1.782.578.417	99,9963

Al 31 de diciembre de 2023

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	1.377.575.944	100,0000	99,9995	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.377.575.944	100,0000	99,9995	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	1.377.575.944	99,9995
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	1.377.575.944	99,9995

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	320.541,79	10.01.2024 - 10.01.2025

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	215.218,52	10.01.2023 - 10.01.2024

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	15.539,9946	1.319.052.160	42.967	7
	Febrero	15.635,0988	1.338.162.785	33.438	6
	Marzo	15.731,6539	1.463.908.851	25.344	11
	Abril	15.819,2923	1.511.930.643	23.764	20
	Mayo	15.905,9965	1.451.767.430	32.851	17
	Junio	15.985,0021	1.312.297.566	29.617	6
	Julio	16.064,2431	1.453.697.073	25.542	8
	Agosto	16.143,4836	1.514.229.609	25.863	15
	Septiembre	16.219,3065	1.636.316.933	34.612	8
	Octubre	16.295,9414	1.723.248.768	49.218	21
	Noviembre	16.368,4893	1.641.480.557	35.581	21
	Diciembre	16.442,3293	1.782.644.021	26.413	26
	Total			385.210	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ADC					
	Enero	1.114,3140	1.319.052.160	7.795	39
	Febrero	1.120,7908	1.338.162.785	3.993	35
	Marzo	1.127,3361	1.463.908.851	5.138	42
	Abril	1.133,2239	1.511.930.643	12.849	58
	Mayo	1.139,0470	1.451.767.430	20.145	55
	Junio	1.144,4023	1.312.297.566	13.774	57
	Julio	1.149,8537	1.453.697.073	7.253	52
	Agosto	1.155,2234	1.514.229.609	4.711	48
	Septiembre	1.160,3423	1.636.316.933	4.288	46
	Octubre	1.165,5951	1.723.248.768	2.714	45
	Noviembre	1.170,5274	1.641.480.557	3.525	43
	Diciembre	1.175,6094	1.782.644.021	3.222	55
	Total			89.407	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE AP					
	Enero	16.343,3888	1.319.052.160	253.218	3.190
	Febrero	16.436,2648	1.338.162.785	240.355	3.192
	Marzo	16.530,7346	1.463.908.851	248.017	3.185
	Abril	16.617,6706	1.511.930.643	178.697	3.262
	Mayo	16.704,0855	1.451.767.430	170.388	3.280
	Junio	16.782,0393	1.312.297.566	191.152	3.144
	Julio	16.860,2664	1.453.697.073	197.631	3.206
	Agosto	16.938,1891	1.514.229.609	208.193	3.315
	Septiembre	17.012,4221	1.636.316.933	213.483	3.143
	Octubre	17.088,3474	1.723.248.768	177.635	3.315
	Noviembre	17.159,8001	1.641.480.557	186.362	3.310
	Diciembre	17.233,0496	1.782.644.021	166.552	3.267
	Total			2.431.683	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	38.038,4499	1.319.052.160	137	36
	Febrero	38.256,0885	1.338.162.785	106	35
	Marzo	38.475,7849	1.463.908.851	114	37
	Abril	38.673,1191	1.511.930.643	107	35
	Mayo	38.868,0922	1.451.767.430	100	35
	Junio	39.044,9104	1.312.297.566	122	37
	Julio	39.221,6079	1.453.697.073	194	39
	Agosto	39.397,4665	1.514.229.609	370	41
	Septiembre	39.565,9839	1.636.316.933	373	41
	Octubre	39.735,5547	1.723.248.768	371	42
	Noviembre	39.895,3826	1.641.480.557	372	43
	Diciembre	40.056,9525	1.782.644.021	406	42
	Total			2.772	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	10.712,3504	1.319.052.160	-	1
	Febrero	10.778,6765	1.338.162.785	-	4
	Marzo	10.845,9946	1.463.908.851	-	4
	Abril	10.906,8943	1.511.930.643	-	4
	Mayo	10.967,3627	1.451.767.430	-	4
	Junio	11.022,5852	1.312.297.566	-	4
	Julio	11.078,0006	1.453.697.073	-	4
	Agosto	11.133,2347	1.514.229.609	-	4
	Septiembre	11.186,2649	1.636.316.933	-	4
	Octubre	11.239,8226	1.723.248.768	-	4
	Noviembre	11.290,4915	1.641.480.557	-	4
	Diciembre	11.341,8825	1.782.644.021	-	4
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASIC					
	Enero	34.048,4507	1.319.052.160	160.148	11.713
	Febrero	34.229,4255	1.338.162.785	151.880	11.706
	Marzo	34.411,1294	1.463.908.851	171.728	11.671
	Abril	34.573,1619	1.511.930.643	165.618	11.832
	Mayo	34.732,4563	1.451.767.430	156.260	11.850
	Junio	34.875,8776	1.312.297.566	143.835	11.585
	Julio	35.018,5771	1.453.697.073	149.518	11.557
	Agosto	35.160,3987	1.514.229.609	153.574	11.624
	Septiembre	35.296,0342	1.636.316.933	154.694	11.319
	Octubre	35.431,9958	1.723.248.768	156.522	11.460
	Noviembre	35.559,6450	1.641.480.557	151.567	11.327
	Diciembre	35.688,2359	1.782.644.021	155.198	11.208
	Total			1.870.544	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	Nº
SERIE E					
	Enero	12.621,1959	1.319.052.160	94.658	62
	Febrero	12.695,3875	1.338.162.785	96.682	64
	Marzo	12.769,6783	1.463.908.851	128.360	64
	Abril	12.837,7761	1.511.930.643	97.415	93
	Mayo	12.905,3801	1.451.767.430	86.112	93
	Junio	12.966,9203	1.312.297.566	82.379	65
	Julio	13.028,6883	1.453.697.073	81.446	66
	Agosto	13.089,5309	1.514.229.609	92.247	94
	Septiembre	13.147,5323	1.636.316.933	100.961	63
	Octubre	13.207,0497	1.723.248.768	81.448	95
	Noviembre	13.262,9364	1.641.480.557	80.796	90
	Diciembre	13.320,5194	1.782.644.021	64.549	93
	Total			1.087.053	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE GAMMA					
	Enero	38.249,4876	1.319.052.160	76	9
	Febrero	38.469,8582	1.338.162.785	71	9
	Marzo	38.692,4211	1.463.908.851	77	9
	Abril	38.892,4615	1.511.930.643	75	9
	Mayo	39.090,1950	1.451.767.430	76	8
	Junio	39.269,6320	1.312.297.566	62	8
	Julio	39.449,0169	1.453.697.073	65	8
	Agosto	39.627,5731	1.514.229.609	65	8
	Septiembre	39.798,7060	1.636.316.933	63	8
	Octubre	39.970,9671	1.723.248.768	66	8
	Noviembre	40.133,3866	1.641.480.557	64	8
	Diciembre	40.297,6269	1.782.644.021	66	8
	Total			826	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE I					
	Enero	112.287,6774	1.319.052.160	33.896	9
	Febrero	112.958,2837	1.338.162.785	25.493	9
	Marzo	113.631,0280	1.463.908.851	31.282	8
	Abril	114.248,0399	1.511.930.643	18.802	18
	Mayo	114.862,2689	1.451.767.430	18.814	19
	Junio	115.421,5386	1.312.297.566	14.071	11
	Julio	115.983,3341	1.453.697.073	15.681	12
	Agosto	116.542,2116	1.514.229.609	17.529	21
	Septiembre	117.080,4780	1.636.316.933	19.692	13
	Octubre	117.623,0345	1.723.248.768	20.318	21
	Noviembre	118.134,8612	1.641.480.557	20.678	26
	Diciembre	118.657,3796	1.782.644.021	21.138	28
	Total			257.394	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	14.012,5901	952.453.114	1.599	-
	Febrero	14.135,1879	1.046.408.973	3.438	3
	Marzo	14.271,2485	926.988.930	7.822	6
	Abril	14.403,6343	956.624.139	9.326	6
	Mayo	14.541,7516	1.082.151.096	20.961	6
	Junio	14.676,6395	1.017.414.124	19.334	8
	Julio	14.818,0589	1.399.797.665	29.270	6
	Agosto	14.953,5497	1.386.903.891	37.786	8
	Septiembre	15.075,5683	1.522.362.422	31.325	18
	Octubre	15.197,3335	1.610.226.614	27.568	16
	Noviembre	15.312,1886	1.556.755.440	48.123	8
	Diciembre	15.428,8907	1.377.583.097	39.422	14
	Total			275.974	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ADC					
	Enero	1.011,6345	952.453.114	17.012	5
	Febrero	1.019,8325	1.046.408.973	17.123	4
	Marzo	1.028,9686	926.988.930	10.167	28
	Abril	1.037,8781	956.624.139	50.565	34
	Mayo	1.047,1776	1.082.151.096	41.240	56
	Junio	1.056,2510	1.017.414.124	16.668	39
	Julio	1.065,7410	1.399.797.665	10.199	37
	Agosto	1.074,7810	1.386.903.891	8.814	37
	Septiembre	1.082,8512	1.522.362.422	10.735	38
	Octubre	1.090,8608	1.610.226.614	15.501	44
	Noviembre	1.098,6956	1.556.755.440	11.225	39
	Diciembre	1.106,7065	1.377.583.097	5.974	45
	Total			215.223	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE AP					
	Enero	14.826,2876	952.453.114	217.264	3.530
	Febrero	14.947,1696	1.046.408.973	185.077	3.466
	Marzo	15.081,7131	926.988.930	206.022	3.495
	Abril	15.212,8581	956.624.139	207.245	3.457
	Mayo	15.349,8181	1.082.151.096	205.115	3.347
	Junio	15.483,4538	1.017.414.124	209.985	3.424
	Julio	15.623,2371	1.399.797.665	230.531	1
	Agosto	15.756,7867	1.386.903.891	256.008	3.247
	Septiembre	15.877,8170	1.522.362.422	217.180	3.382
	Octubre	16.000,1741	1.610.226.614	177.913	3.364
	Noviembre	16.116,7041	1.556.755.440	148.558	3.196
	Diciembre	16.234,3255	1.377.583.097	178.442	3.305
	Total			2.439.340	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	34.469,3529	952.453.114	103	37
	Febrero	34.755,6140	1.046.408.973	93	37
	Marzo	35.074,7149	926.988.930	102	37
	Abril	35.385,8198	956.624.139	104	36
	Mayo	35.710,7641	1.082.151.096	115	36
	Junio	36.027,8802	1.017.414.124	112	37
	Julio	36.359,6092	1.399.797.665	119	37
	Agosto	36.676,1215	1.386.903.891	120	37
	Septiembre	36.960,3722	1.522.362.422	111	36
	Octubre	37.246,4288	1.610.226.614	94	39
	Noviembre	37.512,5529	1.556.755.440	113	37
	Diciembre	37.782,4082	1.377.583.097	141	38
	Total			1.327	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	10.000,0000	952.453.114	-	-
	Febrero	10.000,0000	1.046.408.973	-	-
	Marzo	10.000,0000	926.988.930	-	-
	Abril	10.000,0000	956.624.139	-	-
	Mayo	10.018,6400	1.082.151.096	-	1
	Junio	10.112,5078	1.017.414.124	-	7
	Julio	10.210,7344	1.399.797.665	-	1
	Agosto	10.304,7819	1.386.903.891	-	8
	Septiembre	10.389,4127	1.522.362.422	-	8
	Octubre	10.473,8199	1.610.226.614	-	8
	Noviembre	10.553,6664	1.556.755.440	-	7
	Diciembre	10.634,9264	1.377.583.097	-	1
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASS					
	Enero	31.015,5403	952.453.114	111.552	10.367
	Febrero	31.260,8842	1.046.408.973	100.671	10.286
	Marzo	31.534,2358	926.988.930	116.793	10.229
	Abril	31.800,6035	956.624.139	112.559	10.178
	Mayo	32.078,7435	1.082.151.096	127.075	10.230
	Junio	32.350,0728	1.017.414.124	130.955	10.579
	Julio	32.633,9268	1.399.797.665	131.990	10.602
	Agosto	32.904,3549	1.386.903.891	129.959	10.944
	Septiembre	33.144,6106	1.522.362.422	142.426	11.410
	Octubre	33.382,6861	1.610.226.614	159.839	11.666
	Noviembre	33.606,7786	1.556.755.440	153.739	11.630
	Diciembre	33.833,8783	1.377.583.097	160.989	11.834
	Total			1.578.547	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE E					
	Enero	11.396,4356	952.453.114	50.568	59
	Febrero	11.494,5894	1.046.408.973	51.264	63
	Marzo	11.603,2162	926.988.930	83.968	80
	Abril	11.708,8130	956.624.139	86.975	84
	Mayo	11.818,8530	1.082.151.096	90.528	54
	Junio	11.926,3895	1.017.414.124	79.604	89
	Julio	12.040,3040	1.399.797.665	47.936	59
	Agosto	12.149,5917	1.386.903.891	48.741	67
	Septiembre	12.248,1634	1.522.362.422	34.377	99
	Octubre	12.346,7922	1.610.226.614	24.906	99
	Noviembre	12.439,4827	1.556.755.440	35.728	66
	Diciembre	12.533,5365	1.377.583.097	43.661	100
	Total			678.256	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE GAMMA					
	Enero	34.648,6523	952.453.114	69	9
	Febrero	34.937,7418	1.046.408.973	63	9
	Marzo	35.260,0118	926.988.930	70	9
	Abril	35.574,2207	956.624.139	68	9
	Mayo	35.902,4194	1.082.151.096	71	9
	Junio	36.222,7263	1.017.414.124	70	9
	Julio	36.557,8011	1.399.797.665	73	8
	Agosto	36.877,6050	1.386.903.891	73	9
	Septiembre	37.163,9745	1.522.362.422	71	9
	Octubre	37.448,7283	1.610.226.614	74	9
	Noviembre	37.717,4730	1.556.755.440	73	9
	Diciembre	37.990,4160	1.377.583.097	76	9
	Total			851	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE I					
	Enero	101.310,8922	952.453.114	1.456	-
	Febrero	102.191,1830	1.046.408.973	1.074	-
	Marzo	103.170,7741	926.988.930	2.735	5
	Abril	104.123,2309	956.624.139	5.655	6
	Mayo	105.115,9038	1.082.151.096	5.345	2
	Junio	106.085,8323	1.017.414.124	6.338	4
	Julio	107.103,5706	1.399.797.665	13.644	3
	Agosto	108.079,1611	1.386.903.891	11.671	5
	Septiembre	108.957,1521	1.522.362.422	10.373	16
	Octubre	109.835,6695	1.610.226.614	6.958	16
	Noviembre	110.661,6055	1.556.755.440	10.735	7
	Diciembre	111.499,4620	1.377.583.097	14.437	18
	Total			90.421	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Competitivo, no ha sido afecto a sanciones, durante el ejercicio terminado al 2024 y 2023.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2025 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tomó garantía, la que tiene vigencia hasta el 12 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 750903 por un monto de UF 415151,03 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Competitivo, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo